



**Plan Estratégico Instituto Aparato
Locomotor y Rehabilitación**

[2017-2021]

I. Presentación del documento y metodología de trabajo

El Instituto Aparato Locomotor y de Rehabilitación (APLOR) es uno de los 16 institutos de la Facultad de Medicina, el más grande por el número de académicos, y complejo porque en él convergen 3 áreas de desarrollo disciplinar. La construcción de este Plan Estratégico para el Instituto Aparato Locomotor y de Rehabilitación (APLOR) surge de la necesidad de fijar un rumbo organizacional y establecer objetivos estratégicos dando relevancia al desarrollo de cada una de las unidades (Kinesiología, Terapia Ocupacional, Ortopedia y Traumatología) en conjunto, buscando aumentar la interacción entre las mismas, e individualizadas, manteniendo el desarrollo disciplinar de cada una de ellas, teniendo en consideración que existen objetivos y estrategias que son comunes y que son difíciles de cumplir por lo heterogéneo del mismo instituto.

Luego de una evaluación de las características actuales del Instituto, se determina la necesidad de realizar este trabajo conjunto, sin un insumo previo propio. Se toma como bases los modelos de planificación estratégica de la Universidad Austral de Chile 2016-2019, y de la Facultad de Medicina 2012-2016, previamente desarrollados, buscando enlazar la dimensión estratégica con la operativa.

Para esto se llevó a cabo un proceso de construcción colectiva colaborativa, en la que se contó con la participación de 13 miembros de la Facultad de Medicina, 9 de ellos académicos del Instituto, 3 alumnos en representación de cada unidad y un miembro como apoyo experto. A través de 8 jornadas de trabajo se logró el desarrollo de este Plan Estratégico, el cual

tiene una duración esperada de 5 años (2017-2021). Requiere siete sesiones de trabajo de 4 horas cada una y de la sistematización del trabajo por parte del director del Instituto.

Participaron:

Mauricio Barría, Académico Instituto Aparato Locomotor,
Unidad de Kinesiología

Estefanía Birrer, Académica Instituto Aparato Locomotor,
Unidad de Ortopedia y Traumatología

Jimena Carrasco, Académica Instituto Aparato Locomotor,
Unidad de Terapia Ocupacional

Luis Grau, Académico Instituto Aparato Locomotor, Unidad
de Ortopedia y Traumatología

Manuel Monrroy, Académico Instituto Aparato Locomotor,
Unidad de Kinesiología

Mauricio San Martín, Académico Instituto Aparato
Locomotor, Unidad de Kinesiología

Matías Sepúlveda, Director Instituto Aparato Locomotor y
de Rehabilitación

Karina Velásquez, Académica Instituto Aparato
Locomotor, Unidad de Terapia Ocupacional

Randy Yáñez, Académico Instituto Aparato Locomotor,
Unidad de Terapia Ocupacional

Angara Díaz, Estudiante de Kinesiología UACH

Sebastián Herrera, Estudiante de Terapia Ocupacional
UACH

Sebastián Sepúlveda, Residente de Especialidad Médica en
Ortopedia y Traumatología UACH

Asesoría ⁽¹⁾:

Cristina Torres, Académica Instituto de Salud Pública

¹ La metodología utilizada para elaborar este plan estratégico se puede encontrar en : Torres Andrade, C. Planificación estratégica bajo un enfoque de marco lógico

en unidades de instituciones de salud. Versión 2006. Biblioteca Lascasas, 2006;
3.(1) Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0210.php>

II. Nuestro Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación

El Instituto de Aparato Locomotor y de Rehabilitación pertenece a la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile. Fue creado como un Instituto Clínico con el fin de sumar los recursos que buscan la rehabilitación e inserción de personas con problemas de salud que afectan diversas áreas, y ha tenido un importante crecimiento desde su creación.

El Instituto se subdivide para fines prácticos en tres unidades: Kinesiología, Terapia Ocupacional y, Ortopedia y Traumatología.

Los miembros del Instituto, tanto Académicos como Adjuntos, realizan docencia de pregrado para las escuelas del área de la salud, entre las que destaca

principalmente Kinesiología, Medicina y Terapia Ocupacional. Además realizan docencia de posgrado, fundamentalmente el programa de especialización médica en Ortopedia y Traumatología.

Su planta Académica es de 33 integrantes y su planta Adjunta es de 5 integrantes, siendo el Instituto más amplio de la Facultad de Medicina.

III. Marco Estratégico

Universidad Austral de Chile

Visión de la Universidad Austral de Chile:

Ser una universidad de excelencia, comprometida con el progreso, bienestar y el desarrollo sustentable, a partir del saber científico y humanístico, el avance tecnológico y la creación artística, concordante con su trayectoria de libertad, respeto y pluralismo.

Misión de la Universidad Austral de Chile:

La Universidad Austral de Chile es una comunidad académica dedicada a la enseñanza superior, al cultivo y difusión de la ciencia, la cultura y la creación artística en el ámbito nacional e internacional. Mediante sus acciones se ha propuesto contribuir con excelencia al desarrollo sustentable y bienestar del país, desde el sur-austral de Chile, formando profesionales y graduados ética y socialmente comprometidos, investigando en las diversas áreas del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y social y manteniendo una activa vinculación con el medio.

Destinatarios: Estudiantes, Ex Alumnos, Sector Productivo, Sector Público, Sociedad Civil, Personal Académico, Administrativo y de Servicios

Valores:

Libertad: Entendida como la autonomía del trabajo académico en el marco de los fines determinados por la organización; y la responsabilidad que conlleva el ejercicio tolerante y plural de esa autonomía.

Excelencia: Vocación de la Universidad para realizar las tareas que le son propias con integralidad, calidad, bondad y rectitud superiores que la haga digna de reconocimiento, confiabilidad y aprecio ante los destinatarios de su quehacer académico.

Compromiso con la Comunidad: Vinculación efectiva y afectiva de la Universidad con la comunidad regional y nacional, que la mueve a realizar y promover acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas y la protección de la naturaleza.

Transparencia y Responsabilidad Evaluativa: Práctica institucional guiada por la accesibilidad a toda la información relevante para el quehacer de la comunidad universitaria y aquella de interés público para la sociedad regional y nacional. Se asienta en una cultura evaluativa participativa capaz de dar cuenta de las tareas y resultados propios de su quehacer.

Facultad de Medicina

Visión de la Facultad de Medicina:

“Ser una comunidad universitaria del ámbito de la salud humana, reconocida por su excelencia académica, en continua evaluación y perfeccionamiento, comprometida con la ética, el pluralismo y la libertad, inclusiva y sensible a las necesidades socioculturales del entorno en un mundo globalizado, constituyéndose así en un referente innovador y transdisciplinario”

Misión de la Facultad de Medicina:

“Somos una Facultad de Medicina del sur austral de Chile, que a través de la formación integral continua de personas y profesionales competentes y culturalmente integrados, el desarrollo de investigación y vinculación con el medio con un sello innovador y transdisciplinario, contribuye con excelencia a la salud biopsicosocial de la población y su entorno”

Valores: Excelencia y Formación Integral, Innovadora y Transdisciplinaria en Salud

IV. Escenario prospectivo

Este escenario es el resultado de un ejercicio colectivo realizado por el equipo de trabajo del Instituto. Estos han expresado acorde con sus conocimientos y experiencia, sus ideas de lo que podría ser el futuro en que este instituto se debiera desenvolver.

Al 2027, pese a que no se vislumbra una descentralización de las decisiones, existirá mayor preocupación por mejorar el acceso a educación, salud y economía, a través de mejoras en el escenario político o cambios constitucionales. Sin embargo, no existirán mejoras sustantivas en la igualdad y el escenario social estará aún más marcado por la desconfianza en el estado, en el mundo político y en la autoridad. De este modo habrá más énfasis en la búsqueda individual del bienestar antes que la construcción colectiva, privilegiando, entonces, el ideario personal de desarrollo espiritual y social.

En paralelo, podría incrementar la deshumanización en las relaciones interpersonales, producto de la masificación de la tecnología en la forma de comunicarnos, interactuar, enseñar y aprender. Los académicos deberán adaptarse a esta nueva cultura para responder a los requerimientos de los estudiantes y de los destinatarios de la atención. Dada esta característica y la persistencia de inequidades, se requerirá aumentar la enseñanza valórica en los distintos programas formativos y de la existencia de profesionales con competencias para incentivar el desarrollo económico y tecnológico desde distintos aspectos, lo que debiera ser recogido en la formación de posgrado y de especialización.

A nivel de educación superior aumentará la competitividad entre las diferentes instituciones, generando no solo disminución en

la demanda de pregrado, sino también la migración de académicos hacia otras instituciones, buscando mejoras en sus condiciones laborales. Lo anterior promueve la necesidad de producir y fortalecer una oferta de posgrado que genere continuidad de formación para los egresados y campo de desarrollo para los académicos. En este contexto la Universidad Austral de Chile, debería tomar medidas para adaptarse.

Pero, la cautela en los derechos de las personas, la estandarización de las atenciones en salud y la protocolización de las acciones, limitarán en mayor medida el acceso de los estudiantes a una práctica abierta y los campos clínicos, lo que podría ser subsanado con el desarrollo de nuevos espacios formativos, incluyendo campos clínicos propios, como la simulación, y de atención, como atención domiciliaria o a atención a distancia (telemedicina, telecuidado). Además, el aumento de la población adulto mayor implicará la generación de ofertas formativas y de atenciones de salud para la etapa final de la vida.

También se prevé un incremento en la migración de países vecinos y de países lejanos (Asia) lo que desafía a la sociedad chilena en la conversión hacia una sociedad más plural e inclusiva, que acepte más oferta de movilidad estudiantil y profesional, recambio de capital humano avanzado y de redes de interacción en distintos ámbitos..

V. Marco Estratégico del Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación

Visión

“Ser un Instituto capaz de contribuir en forma inclusiva al saber científico, tecnológico y el progreso biopsicosocial, interactuando con la actividad humana y su relación con el bienestar de personas y grupos, como una unidad de excelencia y con opinión crítica influyente en las áreas de su incumbencia, desde una perspectiva Sur-Austral”

Misión:

“Somos un grupo de académicos y docentes de excelencia de la Universidad Austral de Chile, que demuestran compromiso con la formación integral de estudiantes y profesionales, desarrollan investigación de calidad y generan actividades de vinculación con el medio de alto impacto, en las ciencias de la kinesiología, la ocupación y la ortopedia y traumatología, en inter-relación con campos clínicos y profesionales, dentro de un marco ético”.

Propuestas de Valor y Destinatarios del plan:

Se presentan los destinatarios principales de este plan para los que se resumen algunas características, se identifica la relación principal, la propuesta de valor como oferta del Instituto para cada uno de ellos y el resultado esperado para la relación. También se presentan a quienes llevan la relación con estos destinatarios y los socios estratégicos.

DESTINATARIO Estudiantes de Pregrado y Posgrado

No se limita a estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, siendo que son los principales destinatarios, pero también alcanza a estudiantes de otras Facultades. Se ejerce influencia en aproximadamente 800 alumnos al año. Estudiantes realizando posgrado impartido por el Instituto son 15 alumnos. Postulantes a posgrados y estudiantes en actividades abiertas alcanzan aproximadamente 50 personas.

RELACION PRINCIPAL	Docencia, Investigación, Vinculación (manejo de pacientes) y Tutoría.
PROPUESTA DE VALOR	El Instituto ofrece formación de excelencia teórica y práctica centrada en el estudiante que busque el logro de competencias profesionales bajo un sello institucional y una visión integral.
RESULTADO	Esperamos que los estudiantes egresados sean agentes de cambio y líderes expertos en sus áreas de desarrollo. Que su actuar esté marcado por los valores y el Sello UACH, además de un marcado interés de la actividad clínica basada en la evidencia y la generación de investigación. La formación que entrega el Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación permite entregar experiencia y formación práctica y teórica en las diferentes áreas de formación. Además, el Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación genera una continua relación con los egresados, además de generar posgrado de prestigio que aumente la demanda académica

DESTINATARIO Sector Público y Sociedad Civil

Hospital Base Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Punta Arenas. Atención primaria y Servicios de Salud. Colegios. Influencia directa en aproximadamente 115 personas. Existencia de convenios de práctica docente asistencial. Convenios informales. Organizaciones civiles, aproximadamente 100 personas.

RELACION PRINCIPAL	Campos clínicos y de acción profesional, Actividades de extensión.
PROPUESTA DE VALOR	El instituto entrega experiencia profesional en diversas áreas a través de convenios sustentables en el tiempo, aportando al desarrollo de la sociedad. la actividad académica en los centros destinatarios, genera actividad clínica de excelencia que se desarrolla a través de convenios vigentes.
RESULTADO	Lograr que encargados de campos clínicos, académicos y tutores clínicos tengan conocimiento del prestigio profesional de los alumnos. Gestión de acuerdos formales para actividades específicas del Instituto. Valorización del aporte de la UACH, no monetario. Gestión de insumos necesarios para actividades clínicas docentes.

DESTINATARIO Personal Académico y Docentes

Personal académico y docente en relación al Instituto. Esto es aproximadamente 120 personas.

RELACION PRINCIPAL	Actividades de Coordinación docente, Investigación, extensión, Reuniones Clínicas y Claustro docente
PROPUESTA DE VALOR	El Instituto ofrece un ambiente interdisciplinario que permite el desarrollo personal, académico y profesional en forma continua y equilibrada, favoreciendo el trabajo en equipo.
RESULTADO	Mejorar la promoción académica y lograr mayores oportunidades de perfeccionamiento. Lograr satisfacción personal y profesional, e identificación con el Instituto. Estimular desarrollo de todas las áreas académicas (investigación, vinculación y docencia). Establecer desarrollo disciplinar de las unidades.

DESTINATARIO Redes de Investigación y Docencia

Sociedades científicas. 60 personas. Congresos de estudiantes. Trabajo con egresados. Aproximadamente 200 personas.

RELACION PRINCIPAL

Cursos abiertos. Temas de desarrollo de especialidades. Capacitación especializada.

PROPUESTA DE VALOR

El Instituto se integra mediante el apoyo en forma responsable, con rigor ético y en forma prioritaria a diferentes redes de investigación, permitiendo el espacio de desarrollo de esta y la interacción científica, mediante un cuerpo académico de excelencia.

RESULTADO

Generar interés de externos por ser tutores, de excelencia y modelo para el instituto. Oferta prestigiosa de capacitación para docentes y profesionales de áreas afines. Mantener participación activa y colaborativa con sociedad científicas, generando interés en posicionar sus actividades en la región. Gestionar el desarrollo de proyectos que otorguen mayor posicionamiento y prestigio. Aumentar la participación en directivas de sociedad científicas y comités editoriales.

DESTINATARIO Personal Administrativo y de Servicios

Principalmente a través de la Facultad de Medicina, pregrado y posgrado. Registro académico. SIACAD.

RELACION PRINCIPAL

Sistema de organización académica.

PROPUESTA DE VALOR

El Instituto entrega una gestión administrativa resolutive y eficiente para las acciones relacionadas con la Universidad, en forma priorizada y transparente, con retroalimentación activa de los procesos.

RESULTADO

Mejorar interacción con la Facultad de Medicina UACH y su sistema de gestión. Mantener acogida favorable de las necesidades del Instituto. Lograr una respuesta eficaz a las solicitudes emanadas de este. Entender necesidades específicas de organización y hacer visible realidad del Instituto.

VI. Escenarios de acompañamiento del plan:

Se describen cuatro escenarios prospectivos que podrían presentarse durante el desarrollo del plan estratégico. Estos resultan de la confrontación de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades.



Escenario de Riesgo (Debilidades y Amenazas)

El número creciente de alumnos, que deberán realizar actividades prácticas en campos clínicos más restringidos y regulados de forma centralizada, acompañado de los escasos recursos y el limitado desarrollo de carreras académicas y posible fuga de académicos, conllevan un deterioro de la calidad de educación. También se limita el desarrollo de autonomía y pensamiento crítico de los alumnos, con una adhesión escasa a metodologías de enseñanza centradas en el aprendizaje.

El ambiente de inestabilidad y desconfianza con la autoridad permea la institución, aumentando la sensación de injusticia respecto de la valoración docente, y aumentando las demandas de los alumnos por situaciones extra-académicas que ocurren en el contexto académico. Por otra parte, la desconfianza de los estudiantes lleva a rigidizar los procesos de enseñanza.

El Instituto no ha trabajado como unidad dado la potencialidad y diferencias normales entre las subunidades, lo que se potencia por la rigidez de la estructura de la Universidad y los vacíos en la estructura de funcionamiento del Instituto, lo que hace visible la necesidad de división en unidades disciplinares propias en un futuro.

La alta demanda de profesionales en las áreas de la unidad, impacta en la calidad de formación centrándose en buscar experticia técnica por sobre valores como humanización y la empatía.

El individualismo y la limitación de la capacidad de trabajo grupal de los nuevos alumnos serán fomentadas por la necesidad de “lo inmediato”, lo que se potencia con el escaso recurso humano, la falta de implementación adecuada del modelo educativo actual y la poca valoración en la carrera académica que no estimula el desarrollo de esta área en forma adecuada

Escenario de Desafío (Amenazas y Fortalezas)

El sistema de financiamiento de la educación superior actual con una gran limitación de recursos económicos y la inequitativa distribución de estos, puede ser menos limitada a nuestro Instituto dado el rol social que cumple en sus áreas disciplinares. Además, el crecimiento del área salud y social como participantes esenciales de la sociedad regional nos posiciona en forma adecuada, **supeditando** nuestro quehacer hacia la excelencia, la calidad educativa y de servicio, en el área social y de salud.

A pesar de existir una estructura universitaria que se ha rigidizado en el tiempo y una centralización en la toma de decisiones, la libertad de cátedra y de desarrollo de áreas de interés del académico permiten afrontar esta situación, lo que es apoyado por las unidades específicas y la posibilidad de desarrollar estrategias propias a nivel regional. Esto se ve potenciado por el grupo académico del Instituto, heterogéneo y relativamente joven, que permite responder en forma adecuada a la mayor demanda educacional y a los alumnos de variados entornos socioculturales y diferente preparación para la vida universitaria. Además, se cuenta con un apoyo de parte unidades específicas de la universidad para la generación de innovación para el aprendizaje para docentes y estudiantes, y una estructura institucional estable.

Al ser una institución sólida con estandarización de sus programas y regulación de la relación con los estudiantes, permite enfrentar de mejor manera la disminución de confianza y empoderamiento de la sociedad. Esto va de la mano con el buen trato característico de nuestros docentes.

Escenario de Potencialidad (Oportunidades/Debilidades)

Las posibilidades de desarrollo de una carrera académica, guiado por un reglamento claro ya establecido, hacen atractiva la oferta laboral, por lo que se genera un interés para los docentes por trabajar en la UACH. Además, se estimula el desarrollo personal a través de estudios e intercambios por parte del Instituto para sus académicos. Sin embargo, las restricciones económicas limitarán la movilidad y llegada de nuevos académicos, y probablemente se genere fuga de docentes. Por otra parte, el ascenso de categoría académica se limita por un reglamento que valora en forma diferencial el desarrollo de investigación y docencia de posgrado por sobre la docencia de pregrado. Si esto lo relacionamos el escaso tiempo que se puede dedicar a investigación y la falta de formación y motivación para la investigación por parte del cuerpo académico, se dificulta aún más el proceso de promoción.

Existen procesos de acreditación universitarios beneficiosos para nuestro Instituto, ya que nos incentivan a alcanzar la excelencia académica, y nos evidenciarán la carga docente real, permitiendo evaluar los déficits y buscar mejorarlos. Esto se verá impulsado por la mayor competencia entre universidades que aumentarán la oferta académica, lo que debe derivar hacia el aseguramiento de la calidad educativa.

La visibilidad del Instituto es limitada en la actualidad, ya que no ha trabajado en una imagen de unidad, sino que se han potenciado las subunidades, en todas sus áreas (extensión, investigación, pregrado y posgrado) producto de un vacío reglamentario. Esto es mejorable a mediano plazo a través del desarrollo de productos interesantes al resto del medio, con mayor exposición mediática.

El desarrollo de nuevas tecnologías ampliará la cobertura educativa y en salud, diversificará las herramientas de los docentes, sin embargo, la disponibilidad puede ser subutilizado por falta de información o de gestión inadecuada. Además, requiere de un impulso inicial tanto económico como humano, que puede ser limitado.

Escenario de Crecimiento (Oportunidades y Fortalezas)

Un equipo joven y comprometido aprovecha de innovar en sus procesos haciendo propio el uso de nuevas tecnologías y aportando en los procesos de acreditación institucional

La incorporación de nuevas tecnologías como la telemedicina y de procesos educativos innovadores hace de este Instituto una unidad atractiva para nuevo recurso humano capacitado y competente.

La regulación de los procesos internos permite afrontar los procesos de acreditación de manera exitosa, de manera de posicionar nuestro instituto como competitivo y de calidad, mejorando la oferta académica.

Los académicos que se distinguen por su buen trato, permiten establecer una excelente relación con sus usuarios (estudiantes, pacientes), velando siempre por el respeto a sus derechos.

Los incentivos a los productos académicos permiten gestionar nuevas herramientas para la interacción con estudiantes, incorporando nuevas tecnologías de cara a los inminentes cambios demográficos de la población que demandará nuevas formas de intervención.

Las posibilidades de desarrollo académico con la que cuentan los docentes y el prestigio institucional permiten atraer nuevos recursos humanos de calidad.

VII. Plan de trabajo por eje estratégico.

Se consideran tres ejes estratégicos y un objetivo estratégico para cada uno de ellos: Los ejes estratégicos comprenden las funciones del Instituto y la gestión Institucional, dentro de los otros ejes estratégicos.

Docencia de Pregrado

Docencia de Posgrado

Investigación

Vinculación con el Medio

En cada eje estratégico se presenta la propuesta de valor, el objetivo estratégico y el plan de acción respectivo.

EJE ESTRATEGICO 1: DOCENCIA DE PREGRADO

Objetivo Estratégico	Incrementar el desempeño académico de excelencia de los miembros del Instituto, a través de una efectiva gestión interna			
Supuestos	<ol style="list-style-type: none"> Se mantienen los objetivos de mejora de procesos universitarios. Existe apoyo de parte de decanatura a los objetivos del Instituto. El Instituto se mantiene estructurado como lo hace actualmente durante el proceso de desarrollo del plan estratégico. 			
Indicador		Medio de verificación		Plazo
100% de los Académicos postulan a algún proceso de promoción académica		Registro en Dirección de Instituto		2021
Recambio docente académico menor al 10% dentro del periodo		Registro en Dirección de Instituto		2020
Producto	Indicador	Verificación	Responsable/Plazo	Proceso/Reglamentación
Plan de Inducción a la vida universitaria.	Contar con Plan de Inducción a la Vida Universitaria	Documento escrito	Representantes de Unidades y Director de Instituto / Abril 2018	Reunión de trabajo de comité de Instituto y redacción
	100% de nuevas contrataciones cumpla el Plan.	Registro de reunión de inducción con jefatura directa y decanatura	Director de Instituto / 10 días hábiles desde contrato	Coordinación de reunión a través de secretaria de Instituto formalizada la contratación
Convenio de Desempeño firmado.	100% de integrantes del Instituto con convenio firmado actualizado.	Documento en archivo de Dirección de Instituto	Director de Instituto / Abril 2018 Inmediato en nuevas contrataciones 1 mes plazo al término de renovaciones	Formato UACH establecido
Decálogo de actuar académico	Elaboración de documento	Documento escrito socializado en claustro de Instituto a los integrantes del mismo, adaptado de decanatura	Director de Instituto / Junio 2018	Entrega de documento a todos los miembros del Instituto y nuevas contrataciones
	100% de los integrantes del Instituto conoce el documento		Director de Instituto / Junio 2018	Entrega de documento a todos los miembros del Instituto y nuevas contrataciones
Delegados por área de la unidad	Creación de cargo de delegado de área por cada unidad	Resolución de Decanatura, con reconocimiento académico	Director de Instituto / Diciembre 2018	Gestión ante Decanatura
Cuenta anual del Instituto	Claustro de cierre anual	Acta de claustro	Director de Instituto / Anual	Claustro de Instituto
Reconocimiento anual al integrante destacado del Instituto	Elaboración de normativa para elección Premio al integrante destacado para las 3 áreas.	Acta de claustro	Director de Instituto Delegados por área de la unidad / Diciembre 2018 - Anual	Elaboración de normativa de elección basado en reglamento de estímulo académico
Secretarías de unidades con jornada completa	3 secretarías jornada completa	Contratos	Director de Instituto / Diciembre 2018	Gestión ante Decanatura

Formalizar contratos ad honorem	100% contratos ad-honorem con cargo académico o adjunto	Contratos	Director de Instituto 7 Diciembre 2019	Gestión ante Decanatura
---------------------------------	---	-----------	--	-------------------------

EJE ESTRATEGICO 2: DOCENCIA DE POSGRADO

Objetivo Estratégico	Incrementar el desempeño académico de excelencia de los miembros del Instituto, a través de una efectiva gestión interna			
Supuestos	Se mantienen los objetivos de mejora de procesos universitarios. Existe apoyo de parte de decanatura a los objetivos del Instituto. El Instituto se mantiene estructurado como lo hace actualmente durante el proceso de desarrollo del plan estratégico.			
Indicador		Medio de verificación		Plazo
30% de los docentes habilitados para docencia de posgrado		Registro en Dirección de Instituto		2021
Producto	Indicador	Verificación	Responsable/Plazo	Proceso/Reglamentación
Definición de las áreas temáticas para cada disciplina (que deben abarcar las 3 áreas de desarrollo académico) y sus integrantes	100% de los integrantes del instituto pertenece a un área temática definida	Descripción de integrantes en página web UACH	Director de Instituto / Junio 2018	Reunión de Director de Instituto con las diferentes unidades.
	Elaboración de documento			
Definición de perfiles de nuevas contrataciones en base a áreas temáticas	JCE distribuidas de manera proporcional entre cada área temática	Descripción de integrantes en página web UACH	Director de Instituto / Junio 2018	Evaluación de JCE en cada área
Liberación de carga académica para cargos de opinión crítica	100% con cargo a sociedades científicas o como revisores de revistas indexadas tienen liberación de 0,5 hrs semanales	Convenio de desempeño	Director de Instituto	No existe
Oferta de posgrado del Instituto	1 programa de posgrado por área temática presentado	Presentación al consejo de facultad	Comision Ad-hoc para cada uno / Junio 2021	Gestión ante Decanatura

EJE ESTRATEGICO 3: INVESTIGACION

Objetivo Estratégico	Incrementar la producción científica de alto nivel e impacto a través de la valoración de las capacidades y talentos existentes			
Supuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La institución mantiene la alta valoración de la investigación. 2. El Instituto mantiene académicos capacitados en investigación (magister y doctorado). 3. Académicos motivados por cumplir con sus obligaciones. 			
Indicador		Medio de verificación		Plazo
Una publicación por académico al año por académico		Ingreso de información a SIACAD		2020
Una presentación en congreso por académico al año		Ingreso de información a SIACAD		2020
Producto	Indicador	Verificación	Responsable/Plazo	Proceso/Reglamentación
Catastro de la productividad científica de los académicos	100% de académicos con SIACAD actualizado.	SIACAD, y memoria unidad.	Académico / Diciembre 2018 Anual	Inclusión de normativa en Manual de Instituto
Catastro tesis de pregrado y posgrado guiadas	100% de académicos revise y entregue concordancia de registro en SIACAD de tesis realizadas	Concordancia con Convenio de desempeño, registro SIACAD	Académico / Diciembre 2018 Anual	Inclusión de normativa en Manual de Instituto
Plan de acompañamiento a académicos para postulaciones a proyectos y publicaciones	Generación de programa de acompañamiento para generación científica	Definir académicos sin formación en investigación. El 50% de académicos que no tienen formación en investigación, participan del programa de acompañamiento.	Académico de la más alta categoría por unidad y Director de Instituto / Diciembre 2018	Inclusión en Manual de Instituto
		75% de asistencia de académicos que participan del programa		
Líneas de investigación definidas	Cada unidad define al menos 3 líneas de investigación.	Líneas de investigación inscritas en SIACAD verificables con la productividad.	Académico / Diciembre 2018 Anual	Inclusión en Manual de Instituto
Comité de Investigación de Instituto que supervise líneas de investigación y formación	Comité integrado por los representantes definidos	Resolución de creación e integrantes Actas de reunión, al menos trimestral Y cuenta en claustro	Director de Instituto / Junio 2018	Gestión ante Decanatura

EJE ESTRATEGICO 4: VINCULACION CON EL MEDIO

Objetivo Estratégico	Incrementar posicionamiento y visibilidad del instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación a través de vínculos con los diversos actores de la comunidad del sur de Chile			
Supuestos	1. La política de vinculación con el medio de la universidad se mantiene vigente 2. La planta de académicos se mantiene y/o aumenta en número 3. Existe formalización de las horas requeridas para estas tareas y liberación de carga académica de los involucrados			
Indicador	Medio de verificación		Plazo	
N° de seguidores en Redes sociales/ n°visitas	Dirección de Fanpage / Youtube / Twitter / Instagram con registro de número de seguidores, fans, visitas		Diciembre 2018 - Anual	
Actas de trabajo colaborativo firmadas	1 convenio de trabajo colaborativo firmado por unidad		Diciembre 2020	
Columnas publicadas en medio escrito	4 columnas anuales publicadas por unidad en medios escritos		Diciembre 2018 - Anual	
Participación de eventos deportivos y de salud	6 eventos deportivos y de salud anuales		Diciembre 2018 - Anual	
Registro de asistentes a actividades académicas organizadas y sociales realizadas	Registro de asistentes en la totalidad de las actividades académicas organizadas que supere los 1000 usuarios en total, al año		Diciembre 2018 - Anual	
Producto	Indicador	Verificación	Responsable/Plazo	Proceso/Reglamentación
Creación de comité de vinculación con el medio con representante de cada unidad	Comité creado y respaldado por comunicación del Instituto	Comunicación	Director APLOR – diciembre 2018	Gestión ante Decanatura
Solicitud de participación en programa radial y de TV UACH	Participación en 6 programas por año	Registros audiovisuales	Comité VM – abril de 2018	Ninguno
Envío de columna de opinión a medio escrito local	12 columnas anuales	Registro audiovisual (recorte, screenshot)	Comité VM, académicos y estudiantes – abril de 2018	Ninguno
Creación de catastro (anual) de eventos deportivos y de salud a nivel regional.	Creación del catastro con calendario de eventos	Catastro creado	Comité VM – abril 2018	Ninguno
Solicitud de participación en eventos locales deportivos o de salud	Solicitar participación en al menos el 50% de los eventos que arroja el catastro	Envío de solicitudes (correo electrónico o carta)	Comité VM – abril 2018	Ninguno
Creación de fanpage de facebook, cuenta de twitter, instagram, youtube	Creación de cuentas. Con una publicación semanal 2 videos mensuales	Dirección URL. Posteos, videos	Comité VM – mayo 2018	Ninguno
Diseñar formato de acta de trabajo colaborativo con empresas afines, ONG e instituciones gubernamentales/estatales	Acta creada	Acta disponible	Comité VM – diciembre 2018	Ninguno
Solicitud de laborante a la DAE, para administración de redes sociales y página web	Realizar solicitud	Solicitud enviada por intranet	Director de Instituto - semestral	Ninguno

Organización de jornadas, cursos o congresos, publicación de productos relacionados	Al menos 2 eventos anuales por unidad	Registros audiovisuales del evento. Ponencias, ppt, artículos, etc	Comité VM, subunidades – diciembre de 2018 - anual	Ninguno
Creación de imagen corporativa de instituto	El instituto cuenta con imagen corporativa propia en 2018. Evaluar posibilidad de contar con servicios de Periodista.	Logo, pie de firma, fuente, otros	Director APLOR, Comité VM – diciembre 2018	Ninguno

VIII. Socialización, seguimiento y control del Plan Estratégico:

Este plan ha sido socializado por el equipo al interior del claustro y al Decanato para recoger e incorporar opiniones. Se deja a disposición en el sitio web de la Facultad y del Instituto.

Los responsables asignados para verificar los indicadores dan cuenta de ellos a la Dirección del Instituto y al claustro. Se presentarán también en una cuenta anual de la gestión interna y para ser considerada en la memoria de la Facultad y de la Universidad.